República de Colombia



Departamento Norte de Santander Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías y Conocimiento.

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 0 - 2020

RADICA	O CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDEN CIA	CUADERNO
2020/0000	00 SUCESION INTESTADA	CARMEN RPSA BALLESTEROS CORREA Y OTROS	CAUSANTE : MARGARITA CORREA DE BALLESTEROS	AUTO INADMITIENDO DEMANDA	28/07/2020	PDF	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy <u>VEINTINUEVE (29) DE JULIO</u> de dos mil veinte (2020) a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

AMPARO CRISTANCHO PEÑARANDA

Secretaria.